

COMISIÓN ACADÉMICA MÁSTER AGROECOLOGÍA

26 de junio de 2017

Sevilla, Sede UNIA

10h

Asistentes:

Manuel González de Molina Navarro

Manuel Delgado Cabeza

Ángel Calle Collado

David Gallar Hernández

Maite Fernández Vega

Vicente J. Gallego Simón

María Rodríguez Martínez

1.- EVALUACIÓN DEL CURSO 2016-17

La dirección del máster informa que se ha mejorado la coordinación entre los diferentes módulos que integran el máster.

Informes de puntuación de alumnado: Vicente Gallego remitirá a los directores del Máster los informes individuales, y ellos lo enviarán a cada profesor. Quien desee obtener un informe oficial, deberá solicitarlo a la UNIA.

2.- RESPUESTA AL INFORME DE RENOVACIÓN

David Gallar remite un e-mail de agradecimiento y el informe final a todo el profesorado del máster.

Respecto al Plan de Mejora, Maite Fernández, técnico del Área de Calidad de la UNIA, envía a la Comisión un borrador del Plan de mejora, sobre el cual la Comisión trabajará en el aula virtual.

La UNIA sube Autoinformes, Informe final e Informe de Alegaciones. La DEVA ya no pide Autoinforme, solo Plan de Mejora. Sin embargo, la UNIA sí pedirá el Autoinforme para generar el Plan de Mejora.

INFORMACIÓN PÚBLICA - RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 1.

Se debe realizar un análisis detallado sobre el proceso de Revisión y actualización de las guías docentes, la organización docente, calendario de implantación del título, cronograma actualizado, etc. coincidente, en su caso, con la que consta en la Memoria Verificada.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD - RECOMENDACIÓN ESPECIAL SEGUIMIENTO 2.

Se deben realizar las acciones que den respuesta a las recomendaciones establecidas en el Informe de Verificación y en las propuestas de mejora ya indicadas, de forma reiterativa, en los procesos de seguimiento de la DEVA.

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO - RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 3.

Se debe adecuar la oferta de matrícula de alumnos de nuevo ingreso a la realidad observada de manera sistemática en los últimos cuatro cursos académicos y realizar la actualización en la Memoria Verificada.

Sobre este particular, y además de poner la atención al cambio de precios públicos, el criterio de la Comisión es que se mantenga una oferta de 15 plazas por cada universidad. Asimismo, de acuerdo

pedir a las tres universidades que intenten evitar, en la medida de lo posible, los problemas burocráticos que hacen que se pierdan alumnos inscritos en la fase de lista de espera. María Rodríguez, responsable del Área Académica de la UNIA, se encargará de realizar las gestiones pertinentes.

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO - RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 4.

Se debe actualizar la Memoria de Verificación en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En este sentido, Maite Fernández se encargará de preguntar a la DEVA.

3.- CONSTITUCIÓN DE TRIBUNALES DE DEFENSA DE TFM

Estas son las fechas previstas para la entrega y la exposición de los TFM (se recuerda que hay que tener todas las asignaturas aprobadas para poder presentar el TFM).

OCTUBRE de 2017:

Entrega en moodle: hasta el lunes 16 de octubre a las 23:59.

Defensa lunes 30 de octubre. En principio en Baeza, pero depende de quién presente: si es sólo por skype o si prefieren ir a Sevilla o Córdoba.

DICIEMBRE de 2017:

Entrega en moodle: hasta el lunes 27 de noviembre a las 23:59.

Defensa jueves y viernes, 14 y 15 de diciembre, respectivamente, en Baeza o por skype.

El espacio para el TFM en el aula virtual es: <https://eva.unia.es/course/view.php?id=3830>

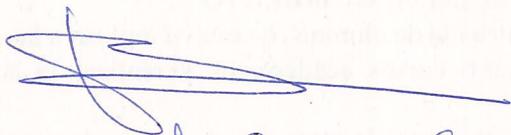
4.- EDICIÓN 2017-18 DEL MÁSTER

Se informe del nuevo coste de la matrícula, que se reducirá de 23 a 13 euros por crédito, lo que arroja un importe final de aproximadamente 820 euros, lo que puede generar un aumento de becas. Se analiza el nuevo decreto de precios públicos.

Por otro lado, se acuerda que las guías docentes se entreguen antes del 20 de julio de 2017, una vez sean sometidas a un proceso de revisión y actualización, que se acometerá sin necesidad de abordar un Modifica del máster. Se pedirá al profesorado que actualice bibliografía y las cuestiones esenciales que, sin cambiar el fondo del contenido, proporcionen una respuesta a las posibles novedades que se están trabajando.

Dichas guías habrán de incorporar como horario estándar desde las 9,30 h. hasta las 14,30 h., más los seminarios, tutorías y prácticas previstos en horario de tarde, hasta hacer un total de 30 horas semanales.

Respecto al TFM, se plantea ofrecer líneas de investigación al inicio de máster, a fin de cerrar proyectos concretos con cronograma adaptado y poder llegar a ser defendidos el 30 de octubre.


Vicente J. Calleja
Secretario